

ANEXO III Procedimiento para la emisión de constancias de control aduanero de mercadería almacenada en depósito intra-aeroportuario ingresada al amparo de un manifiesto aéreo

Constancia de control aduanero de mercadería almacenada en depósito intra-aeroportuario al amparo de manifiesto aéreo			
Fecha de emisión / /			
1. Consignatario/Propietario de la mercadería (nombre, dirección, país) _____		2. Factura Comercial Número: _____ Fecha: / /	
3. Depósito intra-aeroportuario donde se encuentra depositada la mercadería _____			
4. N° de Orden (Numeración correlativa que <i>individualiza</i> las diferentes mercaderías incluidas en la presente Constancia) _____	5. Denominación de los Productos _____ _____	6. Peso líquido o cantidad de la factura comercial a la que se ampara _____	7. Peso líquido o cantidad objeto de la Constancia _____
<p>De acuerdo a la Declaración jurada _____ cuya copia se adjunta y forma parte de la presente Constancia, la mercadería no ha experimentado operaciones o procesamientos que hayan alterado su clasificación arancelaria o naturaleza.</p> <p>Se deja constancia que de acuerdo a los registros que surgen del sistema informático aduanero de la Dirección Nacional de Aduanas de la República Oriental del Uruguay la mercadería ha permanecido bajo control aduanero durante su permanencia en el Depósito intra-aeroportuario.</p> <p>Los datos contenidos en el presente documento, surgen del Manifiesto de carga aéreo N° _____ y del expediente electrónico GEX N° _____.</p>			